



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de la Presidencia
Viceconsejería de Función Pública
y Gobierno Abierto

ANEXO II

INFORME SOBRE LA COMPATIBILIDAD SOLICITADA (ACTIVIDADES PÚBLICAS)

SOLICITANTE:

D/D^a

ACTIVIDAD PÚBLICA SOLICITADA:

1.-Son ciertos los datos sobre el puesto de trabajo dependiente de ese órgano aportados por el solicitante (en caso negativo o si estuviesen incompletos, hacerlo constar)

Sí No

2.-Se cumplen los requisitos legales y reglamentarios para la autorización previstos en:

Artículo 4.1 del Reglamento de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, aprobado por Decreto 227/1997, de 20 de noviembre, (Profesor universitario asociado).

Sí No

Artículo 4.2 del Reglamento de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (Catedráticos y Profesores de Música en Conservatorios Superiores o Profesionales de Música, para el segundo puesto en sector público o cultural o recíproco).

Sí No

Artículo 4.2 del Reglamento de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de Enfermería, para el segundo puesto en sector público sanitario, o recíproco).

Sí No

Artículo 4.3 del Reglamento de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (Investigación no permanente o asesoramiento en supuestos concretos).

Sí No

Artículo 4.4 del Reglamento de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (motivos de interés público) .

Sí No

Artículo 8 del Reglamento de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (cargos de representación).

Sí No

3.- Incumple los siguientes requisitos:

A.- El ejercicio de la actividad no está permitido (indicar el precepto que lo fundamenta)

B.- El ejercicio de la actividad está permitido, pero se incumplen otros requisitos: horario, retribuciones, etc. (indicar el precepto que lo fundamenta)

4.- El ejercicio de la actividad está exceptuado o exento (indicar el precepto que lo fundamenta):

INFORME

FAVORABLE:

DESFAVORABLE:

a de de

CARGO

Fdo:

INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS.-